



FGP:6.09

LIDERAZGO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. INTRODUCCIÓN

Cada vez son más los Directivos que pugnan por situarse a la vanguardia en materia de prevención de riesgos laborales, conscientes de que disponer de una Política de seguridad y salud es un elemento esencial en la gestión de su negocio, ya que, por un lado, identifica y minimiza los riesgos en el lugar de trabajo protegiendo a la plantilla de sufrir daños y, por otro, influye en el buen rendimiento de la empresa mejorando su eficiencia.

2. BENEFICIOS DE UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Se reducen los riesgos, por lo que se reducen, también, los accidentes laborales y los costes por siniestralidad.
- Disminuye el absentismo y la rotación de personal.
- Se garantiza una mejor continuidad de la actividad empresarial, aumentando la productividad al evitar incidentes, accidentes, averías y fallos en los procesos.
- Aumenta el prestigio y mejora la reputación ante proveedores, clientes y demás opinión pública.

Y, dado que las empresas deben consultar con todo el personal, o bien con sus representantes, aquellas cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos laborales, ejercer un buen liderazgo en esta materia se convierte en imprescindible para abordar con éxito estas cuestiones.

3. ASPECTOS FUNDAMENTALES PARA EL LIDERAZGO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Una buena gestión de la prevención de riesgos laborales requiere de un liderazgo basado en tres aspectos fundamentales:

1. Liderazgo en materia de prevención de riesgos laborales eficaz y sólido.

2. Participación constructiva de las personas trabajadoras.
3. Evaluación y revisión continua.

1. Liderazgo en materia de prevención de riesgos laborales eficaz y sólido

- La Dirección asume un compromiso con la seguridad y salud laboral como valor primordial y así lo comunica a la plantilla.
- La prevención de riesgos laborales es un elemento más en la estrategia y objetivos generales de la Entidad.
- La Dirección tiene una visión precisa del perfil de riesgos de la organización.
- Las personas implicadas en la gestión de la prevención de riesgos de la empresa tienen sus funciones y responsabilidades claramente definidas, planificadas y asumidas.
- La Dirección da ejemplo y demuestra la integridad de su liderazgo cumpliendo todas las normas de seguridad y salud en el trabajo en todo momento.





La aplicación práctica de este liderazgo sólido y eficaz se manifiesta:

- Visitando los lugares de trabajo y escuchando a las personas trabajadoras, portavoces de los problemas que existen en materia de seguridad y salud, y portavoces, en muchas ocasiones, de sus soluciones.
- Asumiendo compromisos, demostrando de esta manera que se da a la prevención de riesgos laborales la importancia que verdaderamente tiene y que no se limita al mero cumplimiento de la Ley.
- Disponiendo de un canal de comunicación abierto bidireccional, de empresa a personal y de personal a empresa.
- Promoviendo conductas seguras, sensibilizando sobre el uso correcto de las medidas preventivas y concienciando sobre la importancia de protegerse predicando siempre con el ejemplo.



2. Participación constructiva de las personas trabajadoras:

- Todo el personal debe implicarse y asumir su responsabilidad en materia de prevención de riesgos laborales.
- Deben participar en la toma de decisiones sobre seguridad y salud laboral.
- Es fundamental que exista una comunicación constructiva de plantilla a empresa.
- Las personas trabajadoras deben percibir que sus aportaciones son escuchadas, valoradas y útiles, esto motivará la continuidad de su participación.

3. Evaluación y revisión continua

Es imprescindible establecer sistemas que permitan evaluar y revisar las políticas de prevención de riesgos laborales que se están llevando a cabo, para poner de manifiesto sus problemas y desviaciones y poder aplicar medidas de mejora.

Cada Organización podrá optar por aquellos sistemas que mejor se adapten a su estructura:

- Procedimientos para informar lo antes posible a la Dirección de la empresa de las deficiencias graves en materia de seguridad y salud laboral.
- Sistemas para recoger y comunicar los incidentes y accidentes que se produzcan.
- Medios para facilitar y motivar a los trabajadores a exponer sus opiniones para tenerlas en cuenta en los informes de valoración de la prevención.
- Informes periódicos sobre los efectos de las medidas preventivas aplicadas.
- Auditorías internas para valorar la eficacia y la integración de la prevención de riesgos en la empresa.
- Evaluación de los efectos sobre la salud y seguridad como consecuencia de cambios introducidos, como nuevos procesos de trabajo; nuevos procedimientos o productos; cambios de puestos de trabajo de una persona o incorporaciones de nuevo personal.